

HACIA UN TEXTO DEPURADO DE FORTUNATA Y JACINTA

Pedro Ortiz Armengol

Concluidas las celebraciones del centenario de la publicación de *Fortunata y Jacinta*, que han tenido lugar en 1987 en España, Estados Unidos, Francia y Puerto Rico y que se han prolongado en España en 1988, es quizá momento de recordar que, a los cien años de su aparición, esta celebrada novela, cada vez más conocida y estudiada, no cuenta aún con una edición crítica, ni siquiera con una edición donde se hayan tratado de hacer desaparecer los mayores errores de bulto que vienen repitiéndose año tras año, algunos de ellos desde la primera impresión de 1887, errores y erratas de gran evidencia en algunos casos. Los motivos de esta situación son diversos pero, dejando a un lado sus posibles causas, creemos que ya va siendo el momento de tratar de obtener un texto aceptable, que suprima del todo —y si no es posible, en parte— aquellas erratas y pequeños errores: unas veces, distracciones leves del escritor; otras, mala lectura del texto por los cajistas de la imprenta “La Guirnalda”, aunque éstas sean las menos.

La tarea no es fácil, dada la extensión de la novela —mil setecientos cincuenta páginas de texto, sumando los cuatro volúmenes de la primera edición— y también la existencia de variantes que el escritor ponía aquí y allá en su continua revisión del texto. Pero, para mayor dificultad en la tarea, ocurre que algunas veces lo que se imprimió en 1887 no sigue al manuscrito con estricta fidelidad. Ello nos obliga a pensar que el autor final de la versión impresa de estas variantes fuera el propio Galdós, visitador de la imprenta y al pie de máquina, repasando sus textos hasta última hora, o, lo que sería menos probable, que los cajistas Evaristo y Enrique, o el regente de la imprenta, introdujeran esas variantes por su cuenta, bien por descuido o por ánimo simplificador. En estos casos, ¿a qué texto habríamos de acudir finalmente? ¿Al del manuscrito o al de la edición primera? Citemos un ejemplo: en la Parte Tercera, capítulo 6, sección 6, el manuscrito muestra unas reflexiones de Fortunata, un soliloquio: “¡Y yo que creí que le iba tomando cariño!, qué estupidez... Ni sé yo en qué estaba pensando Feijóo” (Parte Tercera, cuartilla 527). En la edición de 1887 el “qué estupidez” no figura, pero sí esta oración intercalada: “Buen cariño nos dé Dios” (3: 312).

Como es sabido, el manuscrito se halla en la Universidad de Harvard en los Estados Unidos, guardado en los subterráneos de su Houghton Library. Del manuscrito se hizo fotocopia, de las 3.095 cuartillas que lo componen, fotocopia que quedó en la Casa-Museo Pérez Galdós en las Palmas de Gran Canaria, cuando en 1966 fue aquél vendido a la Universidad de Harvard. La existencia del manuscrito en dicho lugar, y de la fotocopia en Las Palmas, no ha facilitado ciertamente el estudio del texto, y al prepararse las numerosas ediciones hechas de la novela, principalmente en Madrid, no ha existido el propósito de revisar el texto acudiendo al original.

Si esa empresa se iniciase ahora, tras de establecerse los criterios a adoptar sobre la existencia de manuscrito, variantes y texto final impreso, las páginas que

siguen aspiran a aportar datos y opiniones acerca de algunas frases o palabras que nos parecen cuestionables y a las que aportamos un deseo de clarificación y fijación. El lector juzgará si estas propuestas, o algunas de ellas, son atendibles. Parten de un examen somero del manuscrito, que vimos en la Houghton Library en octubre de 1987, con ocasión de una breve estancia en Harvard que no permitía, por falta de tiempo, el examen de todo él. Pero como acudimos en busca de algunas dudas concretas, creemos que podemos proponer respecto de éstas la eliminación de errores hasta ahora persistentes.

En segundo lugar utilizamos la edición de 1887, impresa en vida de Galdós, y que fue la primera conocida y difundida y, por tanto, la fuente de erratas y errores que pasan a las siguientes. En vida de Galdós se publicó la segunda edición, entre 1915 y 1918, en tiradas muy importantes para la época, y habría de comprobarse si entre ella y la de 1887 hay variantes, que tendrían interés por el supuesto, ciertamente improbable, de que fueran retoques del propio Galdós. Decimos improbables porque desde 1912 el novelista estaba casi ciego, con sus facultades disminuidas, y no es fácil pensar que dedicara tiempo y esfuerzos a los retoques aludidos.

Desde luego, la edición de 1887 es, por desgracia, de poca calidad tipográfica: mal papel, pobre impresión y con desconcertante falta de criterios fijos, pues unas veces los personajes inician sus parlamentos con el clásico guión tipográfico y otras muchas con unas simples comillas de apertura y otras de cierre. La anarquía en el uso de letras cursivas es completa y es un continuo desorden el uso o no de esa letra para apodos, latiguillos, frases tópicas que se desea hacer resaltar, barbarismos populares, figuras del folklore, expresiones con sentido cómico, etc. No hay unidad de criterio: unas veces la figura metafórica del cura que celebra velozmente sus misas —“el padre Fuguilla”— se escribe con mayúscula (1: 208), otras con minúscula (2: 329).

No son un caso menor —dicho sea con respeto y dándole un valor relativo— las palabras incorrectamente ortografiadas. Valor relativo, por el poco rigor ortográfico de aquella época y la dudosa calidad de su enseñanza (terrenos en los que, por cierto, ahora en España se está retrocediendo peligrosamente), de lo que resultaba que el gran escritor incurriese en faltas de aquella naturaleza: en general, vicios de uso común en la época. De ahí esos “cuotidiano”, “piruétano”, “extremecer” —lo que se repite en varias ocasiones, como ocurre con “zahumerio” por “sahumerio”, aunque aquí se trate, aquella ceta, de un arcaísmo. Vemos “agাজার” por “agasajar”, “vizco” y “vizca”, “extricta”, “urgado” y “en cinta” por significar a la mujer embarazada; “varisis” por “varices”, “enamorado hasta las gachas”, “londonenses” por “londinenses”, “florilugio” por “florilegio”. Son algunas de las faltas que aparecen en la primera edición y si bien muchas de ellas han sido corregidas, como obvias, por ediciones posteriores donde se ha juzgado oportuno hacerlo así, otras han ido pasando hasta ahora como inadvertidas.

Las palabras inglesas incorporadas o bien son graciosas y lícitas españolizaciones —“esplin, esplinado, esplines”— o errores consagrados por el uso entre los no angloparlantes, como ese “mistress” con todas sus letras que parece impropio en un español educado y frecuentador de la sociedad inglesa y que nos sume en la duda sobre lo que hay que hacer; y ese “dandys” en plural, al que parece hay que dar curso, pues es inveterado. Ha de pasar también, por lo mismo, la españolización “biftec” pero no es admisible, en cambio, lo de “ademán del box”.

Todo ello muestra una primera edición económica, de una novela escrita de prisa, destinada a un público no exigente, y de un autor que, editorialmente, buscaba el éxito del número y el éxito económico y que tenía poco o nada de bibliófilo. Su única aventura en ese sentido fue la edición magníficamente ilustrada de los *Episodios*, saldada con un fracaso económico que le quitó el ánimo para continuarla. Las convulsiones políticas del diecinueve y el empobrecimiento consiguiente del país determinaban el bajón cultural en el que Galdós hubo de desarrollar la mayor parte de su obra.

Habría que poner al día la bibliografía de *Fortunata y Jacinta*, hecha ya en 1972 y en otras ocasiones, para conocer cuántas ediciones y cuántos cientos de miles de ejemplares se han producido de ella, tanto en España como en el continente americano, además de tener en cuenta las traducciones al italiano (solamente de parte de la obra), al alemán, al francés y, en dos ocasiones, al inglés. Con respecto al tema que aquí nos ocupa, el examen de algunas de las ediciones españolas más representativas nos dará unos datos significativos de los “estragos” y persistencias de las erratas aludidas y de la débil reacción que han provocado.

Hemos de señalar que publicamos en 1979 una edición ilustrada y de gran formato de la novela, con quinientas notas y una amplia introducción, así como varios apéndices a su texto, trabajos en los que se abordó la existencia de algunas erratas y errores pero que no fue sino una aproximación. Más a fondo se entró en ellos en mi reciente libro, *Apuntaciones para “Fortunata y Jacinta”*, aunque sin intentar resolverlos, pues en dicho libro apelaba a la necesidad de acudir en primer lugar al manuscrito. (En *Apuntaciones* no se pudieron utilizar algunos datos útiles encontrados en el manuscrito y que aquí alegamos por vez primera.)

Galdós corregía mucho sus originales y el de *Fortunata y Jacinta* es una prueba de ello. Vemos también que corregía bastante las galeradas que venían de la imprenta y de ello hay ejemplos que lo muestran. Las correcciones del manuscrito de esta novela son numerosas y, como es sabido, en el dorso de unas 929 de las 3.095 cuartillas, según el estudio de Diane Beth Hyman, aparecen importantes variantes que finalmente no pasaron al texto que Galdós envió a la imprenta. Nos parece que la Parte Cuarta fue probablemente menos trabajada por su autor con correcciones, pues la concluyó en junio del 87, la entregó a la imprenta al emprender ese mismo mes su habitual viaje europeo y la encontró ya impresa cuando regresó de él en septiembre.

Al revisar erratas y errores, creemos de algún interés conocer la trayectoria que hayan tenido en sucesivas ediciones, pues ello ilustra las reacciones de editores posteriores ante algunas de ellas. Tomamos en consideraciones unas pocas ediciones representativas, lo que creemos válido a efectos indicativos. Son las ediciones siguientes (véase también la lista de “Obras citadas”), a las que asignamos una letra, por brevedad:

[P] Edición príncipe. 1887.

[A] 2.ª edición.

(La Parte Primera lleva la fecha de 1915 y la indicación de 14.000 ejemplares de tirada. La Parte Segunda data de 1916 y señala 11.000 ejemplares. La Tercera, 1917 y 11.000 ejemplares. La Cuarta, 1918 y otros 11.000. [En la *Bibliografía de Galdós* de Hernández Suárez figura como 2.ª ed. una de 1916 de 12.000 ejemplares.]

- [B] Edición de 1944.
(Cuatro volúmenes con la tirada, respectivamente, de 21.000, 20.000, 22.000 y 21.000 ejemplares.)
- [C] *Obras completas*.
- [D] 13.^a edición. 1979.
- [E] Edición conmemorativa, ed. Pedro Ortiz Armengol.
- [F] Edición de 1982.
- [G] Edición de Francisco Caudet.
(En ésta figuran a pie de página numerosas notas que transcriben algunas variantes de las que aparecen en el manuscrito y que el anotador obtuvo de las fotocopias que existen en Las Palmas.)

Proponemos correcciones a medio centenar de erratas arraigadas, a pequeños y no tan pequeños errores, entre los más obvios y visibles. Guardamos, en general, su orden de aparición en el texto de la edición de 1887, aunque algunos de ellos están agrupados por su afinidad. (Entre paréntesis el volumen y la página se refieren a esta edición.)

En el caso de los nombres propios de personas históricas, hay ejemplos de apellidos incorrectamente escritos que arrastran desde la primera edición. Ya en los primeros párrafos aparecen dudas con el del político González Bravo (1: 7), correctamente transcrito así en la edición P, pero escrito "Brabo" en algunas, como en la D y en la F. El general esparterista Linage es "Linaje" (1: 77) en las ocho ediciones vistas, si bien en la G hay nota exculpatoria de ello. El pedagogo Masarnau fue hecho "Massarnau" (1: 54, 89) en la P y esa tacha pasó a las ediciones A, B, C, D y F, siendo excepciones la E y G. Menos corregido ha sido el adjetivo de "prudhonianas" (4: 266) aplicado a las lecturas de las obras de Proudhon, error en las ocho ediciones vistas. Error reiterado se comete con el doctor Esquerdo, llamado "Ezquerdo" en la edición P (4: 93) y en seis de las otras siete examinadas; la excepción es la edición E. El fiscal de la revolución francesa Fouquier-Tinville ha sido transformado en "Fouquier de Thinville" (4: 268) en todas las ediciones.

Con respecto a nombres propios geográficos, el del pueblo de Ezcaray, ortografiado "Escaray" (1: 24), tuvo suerte alterna: error en la edición P, se corrige en las D, E y F, pero la G reincide en él al seguir fielmente el texto de la edición príncipe, si bien salva el error mediante nota, como ya había hecho la edición E. La región francesa de Champagne (1: 158), designando su famoso vino, está con mayúscula en la edición P, al uso de la época, y está con minúscula en la mayoría de las posteriores.

Ya nos hemos referido a las libertades ortográficas del autor, que escribió en el manuscrito "en cinta" (1: 69) por "encinta", corregido en las ediciones C, D, F y G como errata visible. Todas las examinadas lo hicieron también con el "cuotidiano" (1: 69) de la edición príncipe, el "extremecer" (1: 121, 268; 2: 432; 4: 307) y la "suscripción" (1: 262) o el "urgado" (2: 165); pero la fijación es menor con el galdosiano "flácida" (1: 71) de la edición primera, que se mantiene en la E y la G pero se escribe "flácida" en las ediciones D y F como consecuencia de la permisividad en ambas formas. Aunque actualmente predomina la segunda, para

significar la flaccidez o falta de tiesura, ¿no habría que respetar la forma elegida por el autor, al ser perfectamente lécita?

Otra aceptación parece lógica: el pequeño error histórico cuando aparece en una novela que no es un libro de historia (aunque de hecho lo sea de una manera excelsa). Cuando Galdós escribe que la Real Compañía de Filipinas se extinguió al año 1833 (1: 41), lo que han repetido todas las ediciones consultadas, comete una venial inexactitud, pues fue liquidada por el Real Decreto de 6 de septiembre de 1834.

Escasa importancia tiene también un leve error de otra naturaleza que concierne a personajes creados por el autor. Al escribir que Ramón Villuendas tenía “dos chiquillos” (1: 74), resultará después que serán chiquillas: Romona e Isabel. Todas las ediciones consultadas incurren en el masculino.

El personaje Estupiñá hacía contrabando de piezas de tela alemanas “de 26 hilos”. El dato es normal y así lo transcribió el autor en el manuscrito y figuró en la primera edición (1: 86), pero en alguna posterior —la D y la F, por ejemplo— se enmendó en “kilos”. Galdós recibió el dato, con otros varios, en una preciosa cuartilla que adquirió la Biblioteca Nacional de Madrid en 1983 y donde se lee claramente: “Hamburgo, de 26 hilos, era género de contrabando”. Galdós utilizó casi íntegramente todos esos datos en los capítulos iniciales de la novela.

Pasando páginas, una errata de mayor interés es la cometida por los cajistas de la imprenta al hacer una lectura equivocada. Donde el autor escribió “Días, meses pasaron” (Parte Primera, cuartilla 157), la palabra “Días” está escrita de manera precipitada y la verdad es que puede parecer un “Más” o también un “Diez”. El cajista, o los cajistas, o el regente decidieron poner “Diez” y así pasó a la primera edición (1: 108), causando un claro error de calendario, pues se trata de los dos o tres meses transcurridos entre un febrero o marzo y el mes de mayo siguiente. En la edición E, habiendo percibido que allí existía un error, propuse que se substituyera “Diez” por el más exacto “Más”, pero después de haber visto el manuscrito en Harvard me inclino por “Días, meses pasaron”. Pecado cronológico menor es escribir que Jacinta “tenía un año y meses menos” que Juan (1: 114). En *Apuntaciones* (208) precisé que era exactamente un año y un mes: lo que va de septiembre de 1845 a octubre del año siguiente.

Cuando el señorito Santa Cruz se pone en “el ademán del *box*” (1: 159), significando que amaga boxear, la expresión, si el escritor quiere emplear el inglés, habría de ser “del *boxing*”, permitiéndose esa libertad de insertar un gerundio extranjero en el texto español. En la traducción al inglés de Lester Clark (124) se vertió así: “He took up a boxing stance”, y en la de Agnes Moncy Gullón (71): “He shadow-boxed around the room”. Señalé la impropiedad del “*box*” en la edición E (978).

La “aza fétida”, o planta de ese olor, es mencionada así en la primera edición (1: 238), pero las otras le devuelven la letra ese que establece el diccionario, aunque con la variante a veces de juntar las dos palabras en una. “*Mane tegel fare*” (1: 260) ofrece dificultades mayores de transcripción y así, cuerdamente, todas las ediciones aceptan la versión habitual.

Pasamos de largo por entre otros pequeños casos que ofrece el texto para fijarnos en una distracción, esta vez cometida por la imprenta y que fatalmente ha sido repetida hasta hoy, pues no llamó la atención ni se entró en averiguaciones. Cuando en 1887 los operarios componen el texto de la que sería cuartilla 520 de

la Parte Primera, donde el personaje don Ido exclame: "¡Santo Cristo del Gran Poder!" —lo que está suficientemente claro en el manuscrito—, transcriben esto otro: "¡Santo Cristo de los Guardias...!" (1: 316). La exclamación no resultaba comprensible y en mis *Apuntaciones* (255) sugerí que pudiera ser una invocación al Cristo-Niño de La Guardia, Toledo, de dramática historia con regusto popular. En todo caso indiqué que procedía acudir al manuscrito para tratar de ver una explicación y resulta que una distracción de lectura transformó el "Gran Poder" en "Guardias". ¿En qué estaría pensando en su subconsciente el cajista Evaristo o el cajista Enrique o el que estuviera de turno? La exclamación es lógica: don Ido tenía en su modestísima vivienda una lámina del Cristo del Gran Poder (1: 304) y que esta imagen era popular lo prueba que otra vecina más acomodada también tenía en un cuadro esa imagen (1: 361), por entonces tan extendida por el culto de los franciscanos de la iglesia de Medinaceli.

En la Parte Segunda y siguientes vamos a limitarnos a un muestrario reducido de erratas principales y que ofrecen pocas o ninguna duda.

El término político dedicado a los diputados cimbrios —un grupo parlamentario de 1868— apareció como "*cimbros*" (2: 11) en la edición P, y el error se repitió en todas las sucesivas, salvo en la edición E, donde además se da cuenta del grupo y del motivo del nombre de "cimbrios" (1002n.).

Descuido leve, fácilmente subsanable, es la "austeridad" que un personaje desea tener al juzgar a un sobrino descarriado (2: 121) y que con probabilidad habría de ser "autoridad". Así lo han decidido las ediciones B, C y F, a nuestro juicio acertadamente. Quizá la consulta del manuscrito lo confirmase y en todo caso aclararía si el descuido es del autor o de los operarios de la imprenta.

En cambio, ninguna edición ha osado corregir un dislate mayor que en la edición P aparece: el usurero implacable recomienda a otra persona las normas a seguir con los morosos y se pone en su boca el consejo de que "al que paga le crucifique" (2: 131), cuando el sentido sería el contrario: "al que *no* paga le crucifique". Consultado por nosotros el manuscrito (Segunda Parte, cuartilla 237), vimos que el error parte de él y que los cajistas se limitaron a componer el texto sin preocupaciones. Todas las ediciones consultadas han dado curso libre al error; en la nuestra, propusimos que el consejo que daba el usurero a un comerciante fuese "que al que paga no le crucifique" (396), pero, repensado el texto, nos parece más propio, breve y preciso lo de que "al que *no* paga le crucifique". En el mismo terreno de las actividades usurarias, se ve otro descuido que produce confusión: la esposa del usurero increpa en la calle, cuando tropieza con ellos, a los malos pagadores: "Más de una vez aguardó en la calle a un acreedor [...] para insultarle sin piedad" (2: 158-59). Consultando el manuscrito, vimos que la distracción del autor era obvia: la cuartilla 284 de la Parte Segunda muestra claramente "a un acreedor" pero es obvia la rectificación a "deudor". Así lo hizo la edición F y *Apuntaciones* (336).

Otras palabras incorrectas, al estar dichas en la novela por personajes de ella, exculpan en todo caso al autor. Una es "borleo" (2: 170), dicha por una muchachita madrileña de extrema incultura, significando hacer volar a una persona por los aires —o amenaza de hacerlo— como forma de castigo y desprecio. ¿Es una variante de "bolear", o lanzamiento de algún objeto? Parece evidente, y así lo han repetido todos los editores. "Piruétano" (2: 181) es otra palabra mal ortografiada —por "peruétano", fruto acerbo de un peral silvestre— pero admisible

como dicha por un personaje que la usa incorrectamente. El vicioso "piruétano" arraigó probablemente por ese apoyo que "pirueta" ofrece al término peyorativo. Como "piruétano" aparece en todas las ediciones consultadas.

Otra de las palabras buscadas por nosotros en el manuscrito original, por habernos intrigado, es "coraza", aplicada a una máquina industrial: un molino de viento para elevar agua, a cuyas paletas radiales el autor llama "coraza de tablitas blancas y rojas parecida a un plumaje" (2: 248). En el mismo fragmento llama al conjunto de las aspas "inmenso disco" y "sombriilla japonesa" pero lo de coraza no nos convencía y pensamos en "coroza" por lo que tiene ésta de capirote o remate visible, de color llamativo, si bien no había que desear del todo lo de coraza, pieza compuesta de placas metálicas dispuestas de forma determinada con un propósito defensivo. El manuscrito (Parte Segunda, cuartilla 448) muestra claramente "coraza" pero también muestra un párrafo confusamente pensado y trasladado al papel. Escribió el autor del disco inmenso: "hermoso de ver [de escrito encima de otro principio de palabra que el autor tachó] con su aquell [tachado 'su aquell'] coraza de tablillas blancas", anteponiendo a "coraza" un "su" intercalado después de haber tachado "su aquell". Se concluye que Galdós escribió "coraza" quizá con la idea de que la panoplia de palas inclinadas para aprovechar la fuerza del viento era una pieza resistente, defensiva. Todas las ediciones coinciden en repetir "coraza".

Entrando en la Parte Tercera rápidamente, hallamos otro error tenaz. Galdós se refirió a determinado fármaco llamándolo "*nuez cómica*" (3: 261) en su manuscrito y en la edición príncipe: el término correcto es el de "nuez vómica", pero el chocante vocablo erróneo, repetido en las ediciones A, B y C, se corrige en 1979 en la edición D y, hasta cierto punto, en la E, pues si bien incluí una nota (1042) donde se aboga por "vómica", el duende de las erratas actuó dos veces, es decir con doblez, y en la página 665 del texto salió "cómica"; el error sigue apareciendo en tal o cual edición, con cómica persistencia y malignidad.

Errata también tenaz es "zahumerio" (3: 299), por el normal "sahumerio", y que se epite en A, B, E y G, apareciendo con la segunda forma en C y F. En esta misma primera edición el concepto apareció antes ya con la letra zeta (2: 447) que aquí se reitera y es que el término había llegado al siglo diecinueve en sus dos variantes. En el *Tesaurus Hispano-Latino* del P. Requejo aparece aún el "Zahumar" y "Zahumerio", aunque remitiendo al lector a la variante más moderna que es la que admiten los diccionarios de hoy día.

Constituye un reiterado descuido evocar a la Bestia, símbolo del Mal, con minúscula, desposeyéndola así de la fuerza maligna que quiere significar. Necesitó don Benito de un cercano corrector de pruebas que retocara sus oceánicos escritos con un buen sentido; con minúscula escribió sobre "la Bestia" en estos soberbios capítulos finales y con minúscula pasó una y diez veces en todas las ediciones. (Llamé la atención sobre ello en mis *Apuntaciones* [457, 469].)

Una errata menor es "aceite de croto" (4: 80) en lugar del correcto "aceite de crotón", corregida en ediciones E y G. Errata menos menor es la de haberse escrito el chocante "menjurge" (4: 330) por "mejunge", con daño para las ediciones A, B, C, D, E, F y G, donde en algunos casos el mejunge viste la letra j en vez de la g.

Hemos de concluir este breve paseo por entre las plantas y piedras de los extensos ámbitos galdosianos con un caso que ofrece interés. Cuando el autor

retrata al viejo Feijoo en su decadencia senil y gatuna —un retrato de sí mismo hecho por el escritor de 44 años, adivinando su propia vejez de veinte o treinta años más tarde, como creen algunos de sus comentaristas—, le sitúa rodeado de gatos y gatas y gatitos en su harén ya banal: en la edición príncipe, al viejo le rodeaban todas “las crías de la hermosa *menina*” del ama de llaves que cuidaba la casa del anciano (4: 202). “Menina” está escrito con letra cursiva, como palabra que ha de ser especialmente señalizada así y puesta de manifiesto. ¿Por qué? La palabra portuguesa significa muchacha, niña, señorita, y no hay razón para aplicarla a una gata parida. Acudimos al manuscrito para mirar si Galdós escribió “minina” —modo familiar de nombrar a una gata, según es sabido— y vimos que el manuscrito no decía sino “la hermosa gata de doña Paca”. He aquí, pues, otro ejemplo de las variantes hechas a pie de galerada o a pie de máquina, con el enriquecimiento de imágenes que es introducir una palabra como la que prevaleció, con la carga de ambigüedad erótica que la tal palabra conlleva.

Madrid

OBRAS CITADAS

- Hernández Suárez, Manuel. *Bibliografía de Galdós*. Las Palmas: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1972. Vol. 1.
- Hyman, Diane Beth. “The *Fortunata y Jacinta* Manuscript of Benito Pérez Galdós.” Tesis doctoral. Harvard University, 1972.
- Ortiz Armengol, Pedro. *Apuntaciones para “Fortunata y Jacinta”*. Madrid: Universidad Complutense, 1987.
- Pérez Galdós, Benito. *Fortunata and Jacinta*. Trad. Agnes Moncy Gullón. Athens: Univ. of Georgia Press, 1986.
- . *Fortunata and Jacinta*. Trad. Lester Clark. Harmondsworth, Middlesex: Penguin Books, 1973.
- . *Fortunata y Jacinta*. 4 vols. Madrid: La Guirnalda, 1887.
- . *Fortunata y Jacinta*. 2.ª ed. 4 vols. Madrid: Hernando, 1915-18.
- . *Fortunata y Jacinta*. 4 vols. Madrid: Hernando, 1944.
- . *Fortunata y Jacinta*. Vol. 5 de *Obras completas*. Ed. Federico C. Sainz de Robles. Madrid: Aguilar, 1950.
- . *Fortunata y Jacinta*. 13.ª ed. Madrid: Hernando, 1979.
- . *Fortunata y Jacinta*. Ed. Pedro Ortiz Armengol. 2 vols. Madrid: Hernando, 1979.
- . *Fortunata y Jacinta*. 2 vols. Barcelona: Orbis, 1982.
- . *Fortunata y Jacinta*. Ed. Francisco Caudet. 2 vols. Madrid: Cátedra, 1983.
- Requejo, Valeriano. *Tesaurus Hispano-Latino*. Madrid, 1834.